UNJBG | Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

LICENCIADA POR SUNEDU

GESTIÓN PÚBLICA

SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

Proceso de Admisión 2026-I

Modalidad :
A Distancia

2026

Presentación

La Segunda Especialidad en Gestión Pública está dirigida a profesionales que desean asumir cargos de confianza, ascender en el sector estatal o liderar proyectos sociales con impacto real en la comunidad.

Este programa ofrece una formación completa en administración pública, políticas públicas, gestión de recursos y liderazgo institucional, preparando a los participantes para los retos de la modernización del Estado.

Perfil del ingresante

- Profesionales activos: Dirigido a quienes laboran en el sector público o privado.
- Aspirantes a líderes: Profesionales que buscan ascender a cargos de confianza o dirección.
- Enfoque en gestión: Personas con interés en fortalecer competencias en administración y políticas públicas.

Perfil del egresado

- Líder Institucional: Capacitado para asumir retos de modernización del Estado y liderazgo institucional.
- Especialista Técnico: Experto en gestión de recursos, políticas públicas y administración estatal.
- Gestor de Impacto: Capaz de liderar proyectos sociales con impacto real en la comunidad.

UNJBG | Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

Campo laboral

- Gobierno Central: Especialista o coordinador en Ministerios.
- Gobiernos Regionales y Locales: Directivo o funcionario en municipalidades y regiones.
- Sector Educativo: Cargos de gestión en UGEL y DRE.
- Proyectos Sociales: Líder y gestor de programas de inversión y desarrollo social.

DIRIGIDO A

Profesionales que se desempeñan en el sector público o privado y buscan fortalecer sus competencias en gestión, especialmente quienes aspiran a cargos directivos, de especialista o de coordinación en ministerios, gobiernos regionales, locales, UGEL y DRE.

TÍTULO

Título de Segunda Especialidad Profesional en Gestión Pública

MODALIDAD

A distancia, 100% virtual.

DURACIÓN

10 meses (2 semestres)

TOTAL DE CRÉDITOS:

40 Créditos Académicos

IMPORTANTE

El inicio de clases está sujeto a un mínimo de 25 estudiantes matriculados; en caso de no alcanzarse este número, la Unidad de Segunda Especialidad Profesional se reserva el derecho de postergar su inicio.

Plan de estudio

SEMESTRE I

(**20 Créditos** Académicos)

TEORÍA DEL ESTADO Y DERECHO CONSTITUCIONAL

Estudia temas como la Constitución, derechos fundamentales, división de poderes y sistemas de gobierno.

ADMINISTRACIÓN GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL ESTADO

Analiza cómo se estructura y funciona la administración pública.

PLANIFICACIÓN, DESARROLLO E INVERSIÓN PÚBLICA

Aborda los procesos de planificación para el desarrollo económico y social.

GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO EN EL SECTOR PÚBLICO

Estudia cómo se administra el personal en el Estado.

CALIDAD TOTAL Y MARKETING DE SERVICIOS

Introduce técnicas de mejora continua aplicadas al sector público.

SEMESTRE II

(**20 Créditos** Académicos)

LOGÍSTICA PÚBLICA

Revisa la gestión eficiente de bienes, servicios e infraestructura dentro del Estado.

AUDITORÍA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Se enfoca en los mecanismos de control y evaluación de la gestión pública.

PRESUPUESTO Y FINANZAS PÚBLICAS

Trata sobre la formulación, ejecución y control del presupuesto del Estado.

DERECHO ADMINISTRATIVO Y DELITOS CONTRA LA FUNCIÓN PÚBLICA

Explica las normas que regulan la actividad del Estado y sus funcionarios.

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Estudia los sistemas contables del Estado para registrar y controlar el uso de los recursos públicos.

UNJBG | Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

Duración

DURACIÓN Y SEMESTRES

10 meses académicos
(02 semestres)

MODALIDAD

100% virtual con clases en vivo por Google Meet

HORARIO

Viernes (5:00 pm – 10:00 pm) y
Sábados (8:00 am – 2:00 pm)

Requisitos

En el portal de admisión (postula.unjbg.edu.pe) deberá subir los siguientes documentos:

COPIA DE TÍTULO PROFESIONAL

Copia simple del título profesional ambos lados, escaneado en formato PDF.

COMPROBANTE DE PAGO

Comprobante de pago por Derecho de Examen de Admisión al código de pago 393 del Banco de la Nación o pagalo.pe de monto s/ 100.00 (en formato JPG).

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DNI del postulante o certificado de inscripción C4 otorgado por la RENIEC- Para extranjeros: carné de extranjería o pasaporte (ambos lados).

FOTOGRAFÍA

Fotografía actualizada del postulante (con fondo blanco, sin lentes ni prendas en la cabeza en formato .JPG).

CURRICULUM VITAE SIMPLE

Currículum vitae no documentado (máximo 2 hojas) en formato PDF.

Inversión

La Segunda Especialidad en Gestión Pública es una inversión estratégica en tu desarrollo profesional y en el fortalecimiento de tu capacidad para impactar positivamente en el sector público.

El costo de esta especialidad está diseñado para brindarte acceso a una formación de alta calidad, con profesores expertos y recursos académicos que te permitirán avanzar en tu carrera y adquirir habilidades clave para liderar en la gestión pública.

Inversión total del programa es de **S/ 3,600.00**

COSTO POR INGRESO

INSCRIPCIÓN
S/.100.00 Cód. 393

CONSTANCIA DE INGRESO
S/.100.00 Cód. 442

COSTO POR DESARROLLO DE CLASES

MATRÍCULA (POR SEMESTRE)
S/.200.00 Cód. 261
Son dos matrículas que se cancelan al inicio del semestre.

PENSIONES (POR ASIGNATURA)
S/.300.00 Cód. 262
Es el costo por cada asignatura, siendo un total de 10 pensiones.

DESCUENTO A PERSONAL NOMBRADO DE LA UNJBG
50% de descuento en las pensiones del programa.

UNJBG | Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL